

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: Luis Cano Lozano
El Adelantado de Segovia, S. L.

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Viernes 6 de febrero de 1970
AÑO LXX. — Número 21.187

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 17-50. REDACCION, 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99
Depósito Legal SG. 7-1958

Precio del ejemplar: 3 pesetas

ABDEL NASSER DIMITIRA (dice «LE JOUR», de Beirut)

Si los dirigentes árabes no acuerdan ir a la guerra contra Israel

En la reunión que celebrarán mañana en la capital egipcia

Beirut, 6.—El presidente de Egipto, Gamal Abdel Nasser, ha declarado que dimitirá si los dirigentes árabes que se reunirán en El Cairo mañana sábado, en la conferencia "cumbre" no acuerdan ir a la guerra contra Israel, dice hoy el periódico independiente de Beirut "Le Jour", en información que no lleva fecha y en la que se hace eco de fuentes diplomáticas fidedignas. Según el periódico, Nasser formuló su declaración al exembajador de los Estados Unidos en El Cairo, John Badeau, el cual realizó visitas a El Cairo y Beirut, en la semana pasada.

Según añade «Le Jour», Nasser indicó a Badeau, además aludiendo a la conferencia cumbre:

«Diré además a los dirigentes árabes que los Estados Unidos mantienen su apoyo total a Israel, en tanto que Rusia no desea una guerra con el enemigo (Israel). Esta situación ha durado demasiado. No podemos esperar más. Tenemos que elegir entre una aventura con sus previsibles consecuencias

de las que todo el mundo será responsable o una resignación colectiva, dejando el camino abierto para que otros traten de resolver una crisis que ha alcanzado un punto muerto total».

«Le Jour» informó el jueves que Rusia ha comenzado a enviar armas defensivas a Egipto.

Mañana se reunirán en El Cairo dirigentes de Egipto, Sudán, Siria, Iraq, Jordania y Libia.—Efe-Upi.

ginas y el mensaje pone de relieve la importancia de una acción conjunta por parte de los Estados Unidos, Rusia, Francia y Gran Bretaña para que se ponga en práctica la resolución de las Naciones Unidas sobre Oriente Medio, de noviembre de 1967.

Al parecer sugiere, además, que el enviado de paz de la O. N. U. a Oriente Medio, Gunnar Jarring, reanude su misión.—Efe-Reuter.

bre Oriente Medio, de noviembre de 1967.

Al parecer sugiere, además, que el enviado de paz de la O. N. U. a Oriente Medio, Gunnar Jarring, reanude su misión.—Efe-Reuter.

BARCO DE GUERRA ISRAELÍ HUNDIDO

Tel Aviv, 6.—Un barco de guerra israelí fue hundido y otro resultó dañado en el puerto de Eilat, según ha manifestado un portavoz militar.

El barco hundido pertenecía a las fuerzas auxiliares de apoyo. Las explosiones no causaron víctimas.

Hasta ahora no se han dado más detalles sobre el accidente.

A primeras horas de la noche un pueblo situado al norte de Eilat fue bombardeado con fuego de mortero a través de la línea de alto el Jordania.

No se produjeron víctimas y las tropas israelíes contestaron al fuego.

LAS EXPLOSIONES DE EILAT

Beirut (El Líbano), 6.—Radio El Cairo interrumpió hoy sus programas normales para anunciar las explosiones que alcanzaron a dos navíos israelíes en el puerto de Eilat, en el mar Rojo.

Las informaciones de prensa señalan que hombres-rana egipcios hundieron un navío israelí de 1.600 toneladas y ocasionaron daños a otro, pero que no hubo víctimas a causa de las explosiones.

ACCION NORMAL

Añaden las informaciones que el general Moisés Dayan, ministro israelí de Defensa, que se trasladó a Eilat, calificó el ataque de «acción normal dirigida contra objetivos militares». Agregó que los ataques no afectarían a la naturaleza de las operaciones militares israelíes dirigidas ahora contra Egipto.—Efe-Upi.

INCURSION ISRAELI SOBRE JORDANIA

Amman, 6.—Cuatro aviones israelíes que arrojaron bombas de napalm y abrieron fuego de ametralladoras, realizaron dos incursiones sobre el norte del valle del Jordán, hoy, pero no ocasionaron bajas, según un portavoz militar jordano.

Las baterías antiáreas jordanas rechazaron a los aparatos israelíes, terminó diciendo el portavoz.—Efe-Reuter.

LOS MENSAJES DE FRANCIA E INGLATERRA

Moscú, 6.—Los embajadores de Francia, Roger Seydoux y de Gran Bretaña, sir Duncan Wilson, fueron recibidos hoy por separado, por el jefe del Gobierno soviético, Kosyguin, en su oficina del Kremlin, donde le hicieron entrega de los

mensajes de respuesta a los que él dirigió a Pompidou y Wilson, respectivamente.

No han sido revelados, oficialmente, ulteriores detalles.

Según portavoces de las dos embajadas, los embajadores solamente permanecieron por breve tiempo con Kosyguin y no celebraron conversaciones.

ACCION DE PAZ

Según observadores occidentales, la respuesta francesa consta de dos pá-

Entra en vigor el plan de fomento de la GANADERIA convenido con el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo

Que ha concedido para ello un préstamo de 25 millones de dólares

Tiene carácter de "piloto" y se llevará a cabo en Andalucía, Extremadura y Santander

Madrid, 6.—Con fecha 30 de enero, del presente año ha entrado en vigor el convenio suscrito el día 17 de julio de 1969 entre el Gobierno español y el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo, en virtud del cual este último concede a España un préstamo de 25 millones de dólares, para llevar a cabo un proyecto de fomento de la ganadería para aumentar la producción de carne de vacuno y atender así la creciente demanda de la población española.

En líneas generales, con este convenio se pone en marcha un proyecto de explotación ganadera que pudiera llamarse «piloto», cuya finalidad esencial sería demostrar las ventajas de la aplicación de técnicas modernas de producción, que posteriormente podrían ser adoptadas en otras zonas del país. Así, se prevé la formación de un núcleo de funcionarios españoles, a los que se adiestrará en dichas técnicas y procedimientos modernos de explotación, promoción y desarrollo de los mercados internos para ganado de cría y engorde, de semillas seleccionadas para praderas, empleo de normas perfeccionadas para la utilización de la tierra y todo ello, con el objeto fundamental de conseguir una distribución más efectiva de las inversiones agrícolas, un aumento de la producción de carne, con el consiguiente ahorro de divisas al reducir las importaciones de ese producto.

El proyecto que ahora comienza a funcionar se concentra en la parte sud-occidental de España (Andalucía y Extremadura) y afecta aproximadamente 780 fincas que van a producir principalmente ganado de engorde. Elemento importante para la consecución de ese objetivo es el incremento de la producción de las praderas naturales, mediante la siembra y cultivo del trébol subterráneo, leguminosa anual, cuyas semillas caen espontáneamente al terreno al llegar el verano, donde germinan con las primeras lluvias otoñales y manteniéndose en pleno crecimiento y producción hasta el verano siguiente.

El proyecto que ahora comienza a funcionar se concentra en la parte sud-occidental de España (Andalucía y Extremadura) y afecta aproximadamente 780 fincas que van a producir principalmente ganado de engorde. Elemento importante para la consecución de ese objetivo es el incremento de la producción de las praderas naturales, mediante la siembra y cultivo del trébol subterráneo, leguminosa anual, cuyas semillas caen espontáneamente al terreno al llegar el verano, donde germinan con las primeras lluvias otoñales y manteniéndose en pleno crecimiento y producción hasta el verano siguiente.

El proyecto que ahora comienza a funcionar se concentra en la parte sud-occidental de España (Andalucía y Extremadura) y afecta aproximadamente 780 fincas que van a producir principalmente ganado de engorde. Elemento importante para la consecución de ese objetivo es el incremento de la producción de las praderas naturales, mediante la siembra y cultivo del trébol subterráneo, leguminosa anual, cuyas semillas caen espontáneamente al terreno al llegar el verano, donde germinan con las primeras lluvias otoñales y manteniéndose en pleno crecimiento y producción hasta el verano siguiente.

El costo total del proyecto, cifrado en dólares, se eleva a 52 millones, de los cuales 25 presta el Banco Mundial, un 38 por ciento lo aportará el Estado español y el 14 por ciento restante los propios productores.—Cifra.

El costo total del proyecto, cifrado en dólares, se eleva a 52 millones, de los cuales 25 presta el Banco Mundial, un 38 por ciento lo aportará el Estado español y el 14 por ciento restante los propios productores.—Cifra.

BOXEO Es homologado el título europeo a Velázquez

Roma, 6.—El resultado del combate Buchanan-Velázquez, para el título europeo de los pesos ligeros, en el que resultó vencedor el púgil español, por puntos, ha sido homologado por la Secretaría General de la E. B. U. (Unión Europea de Boxeo) según se anuncia hoy en Roma.

Los retos al español, que con esta homologación se convierte en campeón oficial europeo de la categoría, deberán presentarse ante la E. B. U. antes del 17 de marzo próximo.—Afil.



Santander.—El Padre González Echeagaray y Mr. Freeman, descubridores de la tumba con treinta mil años de antigüedad, saludan al piloto encargado de transportar a los EE. UU. el enterramiento hallado en Morin.

(Foto Europa Press.)

ANTES DE 1972 SE REMITIRAN A LAS CORTES LOS PROYECTOS DE LEY DE REFORMA DEL REGIMEN LOCAL

Respuesta del Gobierno a un ruego sobre retribuciones a los funcionarios locales

Madrid, 6.—«El propósito del Gobierno de proceder a una reforma del régimen municipal y provincial ha aconsejado demorar el desarrollo de los preceptos relativos al régimen y retribuciones de los funcionarios locales hasta tanto entre en vigor el nuevo ordenamiento básico en el que se contengan, junto a las restantes materias, las disposiciones pertinentes sobre la función pública local.»

Así contesta el Gobierno, a través del Ministerio de la Gobernación, al ruego formulado por el procurador en Cortes don Manuel Pizarro Indart sobre las retribuciones de dichos funcionarios, que publica hoy

el Boletín Oficial de dicha cámara. El señor Pizarro Indart, de una parte, pregunta que cómo pueden los funcionarios de Administración Local permanecer a la expectativa sin conocer el importe de sus retribuciones y, de otra, cómo las corporaciones pueden cumplir la legislación del régimen local en lo que se refiere a sus presupuestos si desconocen el alcance de los gastos previsibles en materia de retribuciones.

El Ministerio de la Gobernación dice que el abigarrado mosaico de situaciones de la Administración Local debe reconducirse, por imperativo de la ley, a los esquemas jurídicos tradicionales en su línea de uniformismo, como tarea forzosa y previamente a la fijación de retribuciones.

Incremento

Como quiera que el problema de retribuciones constituía una cuestión urgente, el Gobierno aprobó el decreto/ley 23/1969 de dieciséis de diciembre, adoptando medidas transitorias. De resultados de estas medidas se ha producido un incremento del ciento cincuenta por ciento del sueldo básico sobre el establecido por la ley de 20 de julio de 1966.

Refiriéndose a las retribuciones de los funcionarios locales de nivel superior —se añade en el escrito—, y concretamente los que pertenecen a cuerpos nacionales, no se ha llegado todavía en todos los casos a su equiparación retributiva con los funcionarios de la Administración estatal, si bien el Ministerio de la Gobernación prepara las oportunas instrucciones para asegurar unas percepciones totales mínimas en línea con el referido propósito, hasta tanto se llegue a soluciones definitivas.

PROYECTOS

Termina su contestación el Gobierno, luego de reiterar que antes de 1972, se remitirán a las Cortes los proyectos de ley necesarios para la reforma del régimen local, diciendo que este tema recababa la atención del Gobierno en su empeño de conseguir las soluciones convenientes para la nación y para las corporaciones y sus funcionarios.—Cifra.

EL PRINCIPE DON JUAN CARLOS visitó el puerto de BARCELONA

Barcelona, 6.—La jornada de hoy del Príncipe de España se inició a las nueve y media, en que por espacio de más de una hora, recibió diversas audiencias militares en el palacio de Capitanía General.

A continuación, se dirigió al puerto de Barcelona, que recorrió detenidamente.

Seguidamente en el edificio de la Junta, le fueron mostrados una serie de planos y estadísticas, donde se detallan las actuales condiciones del puerto; las obras que se están desarrollando y los proyectos para inmediatas y futuras ampliaciones.

Después de esta exposición sobre los planos, se inició la visita a las instalaciones portuarias y concluido el recorrido por tierra el Príncipe y su séquito embarcó en una lancha, para realizar el recorrido de la dársena nueva, donde le fueron mostradas las instalaciones terminales de gas natural, la zona de buques butaneros y metaneros, el nuevo pantalán de petroleros y el trabajo que se realiza para ampliar la dársena, con vistas a la gran zona de transportes combinados, es decir, termi-

nal T. I. R., terminal de Containers y muelle de Ferry-Boats.

De regreso de este recorrido, el Príncipe don Juan Carlos desembarcó en el muelle de Cataluña, visitando a continuación el comedor de la Junta del Puerto, destinado a personal portuario.

Acto seguido don Juan Carlos se trasladó al ambulatorio instalado por la Junta, y que está dotado de las más modernas condiciones sanitarias. Por último, el Príncipe de España y sus acompañantes regresaron al edificio central de la Junta del Puerto de Barcelona, donde se le hizo entrega de una medalla de oro del centenario de la Junta, celebración que coincide con los 500 años de la existencia del puerto de Barcelona.—Cifra.

PROYECTO DE LEY

La ciudad de Nueva York sería el 51 estado de la Unión

Nueva York, 6.—Un proyecto de ley que convertiría a la ciudad de Nueva York en el 51 estado de la Unión fue presentado ayer en Albany, capital administrativa del Estado, por el asambleísta Alfred M. Suchin de Dobbs Ferry.

CRONICA DE LA CIUDAD

INSPIRACION

Ocurre, a veces, que el cronista, cuando se sienta frente al teclado de la máquina de escribir, parece como si estuviera vacío de "ocurrencias" que relatar al lector que cada día busca esta modesta sección.

Sin embargo, sucede también que otras veces hay demasiadas cosas—siendo todas importantes—a que referirse, aunque sin entrar en detalles, pues esta es cuestión que tiene su sitio reservado en otro lugar del periódico. Así, por ejemplo, hoy podría hablar de la Estación de Autobuses, o de cuando se van a iniciar las obras de "reparación" del acueducto. También—¿por qué no?—cabría preguntarse cómo están los proyectos de ordenación por Segovia de una serie de términos municipales lindantes con el de la capital. Y a renglón seguido añadir que si ya se ha pensado en redactar los planes de ordenación para estas zonas, a fin de que luego—cuando es inevitable—no surja la "sorpresa" de que allí—en el lugar elegido—no se puede edificar más que hasta cierta altura, o, en el peor de los casos, haya que echar abajo parte de lo ya construido.

Respecto a esta cuestión, son evidentes algunos casos suscitados dentro y fuera de los términos de la capital. Y más chocante aún que existan obras que se están—o han estado—realizando sin contar, al menos, con la correspondiente licencia municipal.

El lector habrá comprendido rápidamente que precisamente hoy era un día en que se estaba "disparando" el cronista. Pero mejor será cortar hasta una próxima ocasión.

ANUNCIOS POR PALABRAS

SE alquila piso a estrenar. Teléfono 3333.

ALQUILO piso en José Zorrilla, 82. Razón, teléfono 4212.

SE alquila local de unos 30 m.² en zona de San Millán. Informes, Gestoría Calero.

ALQUILO o vendo locales a 600 metros Acueducto. Carretera Boceguillas, 3. Teléfono 1900.

ALQUILO naves muy amplias para industrias o almacenes. Razón: Gestoría Sancho. Colón, 5. Segovia.

NAVE 310 m.², amplia puerta, a 600 metros acueducto. Carretera Boceguillas, 5. Razón: Vargas, 8. Teléfono 2868.

ENSEÑANZA

«La Pista», Auto-escuela, inspira confianza enseñando. Avda. José Antonio, 38. Teléf. 5771.

ACADEMIA SIVT. Bachillerato. Idiomas Secretariado. Contabilidad. Taquígrafografía. Teléf. 4085, junto Regimiento.

ENSEÑO cultivar champiñón. Plaza San Lorenzo, 4. Segovia.

VARIOS

AUTOMOVILES. Matriculaciones, transferencias, pasaportes, licencias y todas las gestiones. Martín Orejana. San Agustín, 19.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

TRASPASOS

TRASPASO local, propio tienda, a dos calles, mejor sitio de Segovia, con sótano. Teléfono 5453.

TENIENDO que ausentarse por enfermedad, se traspasa negocio con 150 a 175 clientes y ventas diarias de unas 8.000 pesetas. Informes, Gestoría Calero.

TRABAJO

SE necesita aprendiz carroceros y mecánico. Teléfono 1667.

NECESITAMOS oficial mecánico de tercera. Razón: Higarza, Gobernador Fernández Jiménez, 11.

SE precisa cocinero para el Hotel «Florida». Villacastín.

PRECISAMOS viajante con carnet y práctica de conducir; servicio militar cumplido. Garaje España.

SE necesita mozo para residencia, de 14 a 17 años. Razón, teléfono 1912.

NECESITO dependiente de mostrador para cafetería. Teléfono 3045.

SE necesita chica o señora para la limpieza, fija. Restaurante Solaire.

NECESITO pastor y tractoristas. Luis Velasco. Colmenares, 12, 1.º, izqda. Valladolid. Teléfono 229206.

IMPORTANTISIMO: Gane 100 o más pesetas diarias trabajando en casa horas libres. Hombres, mujeres cualquier edad. Para informes, envíen ocho pesetas sellos. Apartado 124. León.

PRECISANSE muchachas servicio internar. Colegio Alaman, Pinar, 6. Madrid-6.

SE ofrece persona con conocimientos para casa reparaciones y montajes radio, llevando estudios por escuela acreditada. Informes: Ultralás.

SE necesita chica fija para dos personas, preferible mediana edad. Sueldo, 3.000 pesetas. Santo Domingo, 13, 2.º, derecha.

CHICA fija, necesítase. San Facundo, 3, 4.º, B.

NECESITASE chica fija. Fernández Ladreda, 8, bajo, 1.º, D.

SE necesita chica fija o asistente. Teléfono 4231.

VENTAS

MADERAS, molduras, puertas, ventanas, persianas de madera y plástico. Coches, 8, teléfono 3813.

MUEBLES Hernando. Más calidad, más economía. Alférez Provisional, 2. Fernández Jiménez, 6.



Información Local

El MINISTRO de la GOBERNACION VENDRA el MARTES a SEGOVIA

Para entregar la Gran Cruz de la Beneficencia, concedida a la provincia

El acto tendrá lugar en la Diputación

El ministro de la Gobernación, don Tomás Garicano Goñi, visitará el martes próximo, día 10, nuestra capital, con objeto de hacer entrega de la Gran Cruz de la Orden Civil de Beneficencia, que en septiembre del pasado año fue concedida a la provincia por su actuación con motivo de luctuoso suceso ocurrido en Los Angeles de San Rafael.

Con este motivo, y para confirmar tal noticia, convocados por el gobernador civil se reunieron ayer tarde, en la sala de juntas del Gobierno, los directores y redactores de «El Adelantado» y de Radio Segovia, así como los corresponsales de diarios y agencias informativas. Asistieron también a esta reunión el presidente de la

Diputación, alcalde de la ciudad, delegados provinciales de Información y Turismo y Sindicatos y secretario general del Gobierno.

El señor Pérez-Hickman Rey informó detalladamente de la visita del ministro, que llegará a Segovia a las 10,45 de la mañana, y será cumplimentado por las autoridades en el Gobierno Civil, donde celebrará seguidamente una reunión de trabajo.

A la una de la tarde, en la sala de actos de la Diputación Provincial, se efectuará la entrega de la Gran Cruz de la Orden Civil de Beneficencia concedida a nuestra provincia. En dicho acto harán uso de la palabra el presidente de la Diputación, el gobernador civil y el ministro.

Finalizada la información por parte del gobernador civil, invitó a los informadores asistentes a la reunión a que preguntaran sobre problemas relacionados con la provincia, originándose un animado cambio de impresiones sobre temas variados, tales como estado de la carretera de San

Rafael, desarrollo turístico de Navacerrada, comunicaciones por ferrocarril entre Segovia y Madrid, residencia de la Seguridad Social, enclaves militares, futuro industrial-agrícolaganadero de la provincia, etc.

Recurso del Gobierno Militar contra acuerdo del Ayuntamiento

Sobre construcción de edificio para aquél

Un edicto de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo, de la Audiencia Territorial de Madrid ha sido publicado en el «Boletín Oficial» de nuestra provincia dando cuenta de que por el Gobierno Militar de Segovia se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra acuerdo del Ayuntamiento de la capital sobre licencia de construcción de un edificio para alojamiento de dicho Gobierno Militar.

La referida licencia se solicitaba para construir un edificio en la avenida de José Antonio, en terrenos de la Base Mixta.

CARTA AL DIRECTOR

Segovia, 5 de febrero de 1970. Señor director de «El Adelantado de Segovia».—Ciudad.

Muy señor mío:

Le ruego haga constar en la sección «Al aire de la calle» o en cualquier otra que usted considere oportuno, del diario que tan acertadamente dirige usted, la necesidad urgente que hay, y sobre todo ahora en la Campaña Nacional del Peatón, de que el Ayuntamiento se preocupe—puesto que hasta ahora lo tiene olvidado—de la correcta señalización de los pasos de peatones, es decir, de los pasos ciebra.

Quiero hacer constar que el que suscribe es conductor, pero no puedo dejar de reconocer la absoluta necesidad que tienen los peatones de que los pasos destinados a ellos sean convenientemente señalizados y pintados frecuentemente; es también una lástima que cuando los pintan, los que pintan, tan de tarde en tarde, lo hagan con una pintura de pésima calidad, ya que cuando caen cuatro platos, el paso de ciebra desaparece; luego dicen que los conductores no cedemos el paso en estos casos; que conste que yo siempre procuro cederlo porque me los sé casi de memoria, pero no podemos exigir otro tanto a los conductores visitantes, por ejemplo, porque es imposible que vean pasos—por citar sólo alguno—como los de la avenida del Padre Clarete, avenida de José Antonio, San José (junto a la gasolinera de La Pista), etc., etc. A propósito de este último, no comprendo cómo el Ayuntamiento no ha visto todavía la tremenda necesidad que hay de prestarle una particular atención, puesto que ni siquiera tiene la señal reglamentaria de un paso de peatones, y tenemos que tener en cuenta que lo cruzan diariamente varios miles de personas, cosa que no ocurre, por ejemplo, con el paso recientemente regulado por semáforo en la avenida de Fernández Ladreda, por el que no se ven peatones más que de Pascuas a Ramos.

Para resumir, le ruego encarecidamente, señor director, que haga ver «a quien corresponda» en la Campaña Nacional del Peatón, patrocinada por la Jefatura Central de Tráfico, no puede fructificar mientras los responsables del tráfico en Segovia se olvidan que los pasos de peatones necesitan una constante atención y una correcta señalización en todo momento (pintándolos con muchísima más frecuencia que lo vienen haciendo hasta ahora), especialmente los no si-

tuados en el centro de la ciudad. No podemos, ni conductores ni peatones respetar pasos que ni siquiera sabemos que existen. Por último, le recuerdo tenga la bondad de insistir en el paso de la carretera de San Rafael (San José), por ser de suma necesidad, como señalé anteriormente.

En la confianza que recoja estas sugerencias en el diario «El Adelantado de Segovia», por creerlas de sumo interés para todos, aprovecho la ocasión para darle mis más expresivas gracias, y quedar de usted atentamente s. s. q. e. s. m.,

Juan Carlos González Martín

AL AIRE DE LA CALLE

GASTRONOMIA

Luis Antonio de Vega es un expertísimo escritor en materia gastronómica. No hace falta ofrecer presentación alguna sobre él. Lógicamente, Luis Antonio de Vega conoce a fondo la cocina segoviana, sus calidades, su indiscutible auténtico arte. Por eso, no puede extrañar a nadie que en uno de los últimos libros de la colección RTV, dedicado a la gastronomía en España, Luis Antonio de Vega incluya un capítulo para el arte culinario de Segovia.

BUEN ORDEN

Todavía, en algunas ocasiones, se forman pequeños jaleos, en determinadas paradas del Servicio Urbano, a causa de la aglomeración de público para subir al vehículo. No se suele guardar un turno, cosa que facilitaría la subida más rápida a quienes esperan. Y si no, que se lo digan a los vecinos del barrio de San José que toman allí el autobús en las primeras horas de la mañana, ocasiones en las que se forman las colas como es debido, y todos, con la mayor comodidad y orden, pueden subir rápidamente al vehículo.

GALA DEL TURISMO

Los alumnos de turismo del Instituto Castellano de Nuevas Profesiones, han organizado para mañana a partir de las once de la noche, una fiesta que tendrá lugar en «Las Sirenas».

La fiesta, —que tiene el título de «Gran gala Turismo-70»— promete resultar muy interesante, puesto que sus organizadores —alumnos de Insa— han puesto todo su entusiasmo en la preparación de la misma.

FARMACIAS DE GUARDIA Y LOTERIA PRO CIEGOS

Para esta noche: Plaza de Franco, 10. Muerte y Vida, 2.

Premiado ayer: 149.

SAN ILDEFONSO

Ampliación del alumbrado público

San Ildefonso.—El Ayuntamiento de este Real Sitio ha anunciado el concurso para la realización de la obra de reforma y ampliación del alumbrado público. Se fija el plazo de ejecución en seis meses, y el tipo de licitación es de m. 017.126 pesetas. Asimismo ha sido anunciado nuevamente el concurso para contratar el servicio de recogida de basuras y acarreo de carnés desde el matadero, con un tipo de licitación de 276.000 pesetas.

CENTRO SEGOVIANO DE MADRID

Elección de la Alcaldesa 1970

Se celebró ayer tarde, festividad de Santa Agueda, en los locales del Centro Segoviano de Madrid, una animadísima fiesta, donde el tipismo de nuestra provincia estuvo presente en todo momento.

La dulzaina y el tamboril pusieron la nota alegre con sus estridencias, jotas y todo el variado folklore segoviano, y en el transcurso del acto se procedió, con la solemnidad y ritual acostumbrados, a la elección de la alcaldesa 1970 para el Centro Segoviano. La designación recayó en doña María José Turmo de Báez, que también lo fue el pasado año, y que ahora ha sido reelegida. Junto a ella, se eligió a María de la Fuencisla Astudillo como alcaldesa infantil.

AGENDA PARA MAÑANA

SABADO 7 DE FEBRERO

Van 38 días de 1970; faltan 327. Sol: De 8,19 a 18,41.

Santoral: Santos Romualdo, obispo; Teodoro, mr.; Moisés, ob.; Ricardo; rey.


Misa: De San Romualdo.

Pensamiento: "El mundo estima poco lo que paga poco" (Settembrint).

CERTINA D-S

el reloj más fuerte del mundo

ATALAYA-Ladreda, 12



SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA ILMA. SEÑORA

Doña Sofia Aizpuru Martín-Pinillos de Collazo

Que falleció en Segovia el día 7 de febrero de 1968

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

El funeral que se oficie mañana, día 7, a las once, en la parroquia de San Millán, será aplicado por el eterno descanso del alma de la finada.

Su esposo, hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos y demás familia,

Agradecerán la asistencia a tan piadoso acto.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

CERVANTES. — Hoy, 7, 30: Las Leandras. Scope, color. Con Rocio Dürckel y Alfredo Landa. Mayores 18 años. Mañana, 7, 30 y 11, estreno: La metraladora. Scope, color. John Ireland. Mayores 18 años.

SIRENAS.—Mañana, 7, 30 y 11: Las Leandras.

Conservadores para congelados, enfriadores de botellas



S. Juan, 8
Tel. 2604

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

Permisos de investigación para minas

Le Delegación Provincial de Industria ha otorgado los siguientes permisos de investigación minera: Para "La Mina Lucía", de wolframio y estaño, con superficie de 17 hectáreas, en el término municipal de Otero de Herreros.

TV PROGRAMAS PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA
MATINAL: 9.45. Carta de ajuste. 10.00. Apertura y presentación. 10.02. Televisión escolar. 11.00. Cierre.
SOBREMESA: 1.45. Carta de ajuste. 2.00. Apertura y presentación. 2.02. Panorama de actualidad. 3.00. Noticias a las tres. 3.30. Ritmo 70. 4.00. Sesión de tarde.

SEGUNDA CADENA
7.45. Carta de ajuste. 8.30. Presentación y avances. 8.32. El mundo en acción. 9.00. Voces de color. 9.30. Intriga de pasiones. 10.30. Noticia 2. 10.45. Avances. 11.00. Teatro Real. 1.00. Cierre.

Mejores no hay! GALERIAS STA. COLUMBA

REGISTRO CIVIL

Ocho nacimientos y tres defunciones
Han sido hechas las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Blanca Aragoneses y Tallado, hija de Alejandro y María Dolores; José Alberto Salido y Carvajal, de Nicolás y Cándida; José Enrique Palomo y Herrero, de Faustino y María de la Asunción; Ana Isabel Martín y Tejedor, de Teodoro y Dionisia; Nuriá Carnero y Benito, de José Manuel y María Teresa; Carlos Tardón y de Andrés, de Angel y María Asunción; Rafael Menéndez y Cuenca, de Ramón y Carmen; Natalia Garrido y Huerta, de Amador y Rosa.

Información sobre estado de las carreteras

Puertos de carretera
Con cadenas: Cotos y Envalira.
Carreteras interceptadas
La de Madrid a Málaga, entre Loja y Colmenar.
La de Sevilla a Málaga para camiones, en La Roda.
La de Bailén a Motril, entre Bézarr y Vélez de Benaudalla.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

"La ametralladora" (S. C.).
«Las Leandras» (3-R). 115 m.

El que hace publicidad saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso, de comprar.

Soliloquios del Tío Frutos

Hace algunos días leí en el «Adelantado», que hay más viudas que viudos y sentí pena por los que quedamos viudos y envidia de los que dejan viudas.

No; no me he equivocado; los felices son los que mueren en paz y en gracia de Dios. Y son felices, no porque en su matrimonio hayan sido desgraciados. ¡Todo lo contrario! Son y mueren felices porque los últimos ojos, las últimas lágrimas y los últimos besos que siente sobre su cara son los de su mujer.

Por el contrario, los viudos, al quedar viudos es cuando empieza su «calvario» o quizás su purgatorio. Quizás los viudos cuarentones sepan aceptar mejor la desgracia y hasta olvidarla, aunque no olviden a su difunta mujer; pero los setentones...

Y es que, los de mi generación nos encontramos desplazados, inútiles, nos creemos un estorbo y una carga para los demás. Los hijos se desviven, se esfuerzan en hacernos la vida más llevadera, más agradable y hasta más cómoda, pero no; los hombres de nuestra época no hemos sido hombres de casa, aunque hayamos sido hogareños, aunque hayamos distribuido el tiempo, todo nuestro tiempo, entre nuestros trabajos, nuestra esposa, nuestros hijos y algún ratito, no muy grande, en el café; que la mayoría de las veces el café como los viajes formaban parte del trabajo cotidiano para agregar algo que hiciera más agradable la vida a la esposa, que ella a la vez nos recompensaba con sorpresas agradables. Pero nosotros; cocinar, fregar, limpiar a los niños, en una palabra tareas caseras... Si acaso, clavar un clavo, colgar un cuadro, atornillar un perno, cambiar un interruptor... y eso cuando queríamos ser complacientes y pagar sus mimos.

Las viudas es otra cosa: Ellas pueden ayudar a las hijas y a las nietas en las tareas de la compra, cuidar los niños, dar una «escobá» a la casa, en fin, hacer algo. Y si se encuentran ágiles, se quedan en su casa tranquilas, porque ellas mismas hacen la limpieza, se hacen su comida, sus visiteos, se reúnen y hablan y cotillean con otras viudas y ¡a vivir!

Los viejos camperos todavía pueden ser útiles a los hijos: Salen con la pira si el pastor se ha ido, llevan las vacas al «prao», cierran portillos, amamantan los corderos y los chotos, en fin, hacen algo. Pero los de la ciudad no se pueden arreglar solos y hasta se les censura si lo hacen; así pues, sus actividades se reducen a tomar el sol el día que lo hace, un ratito en el café, otro ratito en misa, a final de mes a cobrar el subsidio o el retiro el que le tiene (yo no), y ahí está toda la vida de un viudo septuagenario.

Decía, que quizás los viudos cuarentones, sepan mejor aceptar la pérdida de su esposa y hasta puede que algunos compadezcan a los casados de su época que tengan suetra viuda, pues aunque sean buenas, no hay que olvidar que son madres de sus esposas y, si nuestras propias madres, cuando hay alguna discusión dan siempre la razón a nuestra mujer, ¿cómo no se la van a dar las madres de ellas?

Hasta en eso hay diferencia: Ellas, las viudas, siempre estarán en su ambiente, pero los viudos... ¡Si al contrario de las mujeres casi siempre damos la razón a los yernos!

Dicen que la excepción justifica la regla y quizás la excepción sea lo que yo pienso, pero, como tanto en mi familia como en la de mi mujer han sido siempre mayoría las viudas, yo no puedo comprender porque he de ser yo el que cambie las normas de aquello que hasta ahora era como tradición en las conversaciones familiares; Cuando seas viejos y se muera padre, madre se vendrá con nosotros.

Los hombres que ahora tienen 30 años, quizás cuando lleguen a septuagenarios, no tengan estos problemas si se quedan viudos, pues como sabrán cocinar, barrer, fregar y hacer todas las faenas de la casa, porque ahora las hacen, a la vez que sus mujeres cooperan a reforzar los ingresos domésticos, trabajando en oficinas, comercios, talleres, clínicas... y hasta puede que ellos y ellas indistintamente, cobren retiros, subsidios de vejez y viudedad. Pero no...

Orden de busca y captura de LEÓN DEGRELLE

Por haber quebrantado con declaraciones públicas su "status" de refugiado

Madrid, 6.—Una orden de busca y captura contra el que fue jefe del partido rexista belga, León Degrelle, ha sido cursada a los funcionarios de la Policía española, según se ha podido saber por «Cifra» en fuentes no oficiales de Madrid generalmente bien informadas.

León Degrelle, que durante la última guerra mundial llegó a ser general jefe de la división Valona en el frente del Este, fue condenado a muerte en su país tras un proceso en rebeldía en el que se le acusaba de colaboracionismo con Alemania. En los últimos días de la contienda, en 1945, el avión en el que Degrelle huía de Alemania cayó en aguas de la bahía de La Concha, en San Sebastián. Fue hospitalizado con graves heridas, de las que se repuso posteriormente.

Por los meses finales del pasado año, la publicación en un vespertino madrileño de las memorias de León Degrelle, suscitó, por parte de Bélgica, una reclamación diplomática.

Posteriormente, y según se hizo público, el señor Degrelle fue advertido por las autoridades correspondientes, de que para seguir permaneciendo en España se tendría que abstenerse de todo tipo de actividad o manifestaciones políticas, tal y como correspondía a su condición de refugiado. Tras esta advertencia, nuevamente aparecieron unas declaraciones de León Degrelle en el suplemento dominical de un matutino de Madrid, por lo que los círculos que han informado a «Cifra» interpretan que la orden dada a los funcionarios de la Policía española está relacionada con el quebrantamiento por parte de Degrelle de su "status" de refugiado.

Según también los referidos círculos, Degrelle no se encontraba en su domicilio cuando los funcionarios policiales hicieron acto de presencia en el mismo.—Cifra.

El subsecretario de Trabajo, a Andalucía

Madrid, 6.— El subsecretario de Trabajo, don José Utrera Molina salió esta mañana por vía aérea con dirección a Málaga. Por la tarde, presidirá el acto de entrega de ayudas asistenciales concedidas por el Mutualidad Nacional Agraria y el Instituto Social de la Marina a grupos de trabajadores, campesinos y pescadores damnificados por las recientes inundaciones.

Posteriormente, el subsecretario de Trabajo se trasladará a Almería, Sevilla, Algeciras, Jerez y Huelva, donde asimismo hará entrega de ayudas asistenciales, según informa la oficina de prensa de su departamento.

SUCESOS ¿QUÉ PASÓ REALMENTE EN SERRANO, 39?

VERÓNICA LUJÁN HA QUEDADO EN LIBERTAD

«Tres personajes fundamentales en el caso Carlos Garrido han tenido la gentileza de ofrecerme las primeras declaraciones que han hecho a la prensa después de las que hicieron a la Policía. Son: Agueda Reixas (la enfermera que llegó al lugar del suceso y prestó los primeros auxilios a las víctimas); Jaime Losada (esposo de Agueda y hermano de Eduardo Losada, uno de los protagonistas del trágico suceso); y Juan Margallo (amigo íntimo de Carlos Garrido), que también fue de los primeros en llegar a Serrano, 39, y que ha acompañado a la viuda, Angie Cat, en estas horas amargas. Agueda, Jaime y Margallo se citaron conmigo en el café Teide, y sus declaraciones aparecen a continuación:

«Habla Agueda Reixas (llegó antes que la Policía a Serrano, 39)
—Vivo en la calle de Orense, número 47. Mi marido no estaba en casa. Me llamó mi cuñado Eduardo alrededor de las once y media. Mi esposo se había ido a ver no sé qué al Rastro. Me preguntó por él. Y después añadió: «Es que Carlos está muy mal, y yo estoy también un poco mareado.» Yo indagué: «¿Habéis tomado algo?» E insistió en que quería hablar con Jaime, su hermano. Como yo vi que era difícil localizarlo, llamé a Margallo, pero estaba ensayando. Inmediatamente de colgar el teléfono, me llamó mi cuñado por segunda vez: «Oye, Agueda, ¿no conoces a ningún médico?» «Pero, ¿qué pasa?» Y le dije que llamara a La Paz. Entonces fue cuando me dijo: «Verónica y yo estamos muy mal, y Carlos no sé si está muerto.»

«Salí corriendo de casa, cogí un taxi y llegué a Serrano. Entré y vi un colchón como envuelto en una sábana en un ángulo del salón. Carlos estaba echado boca abajo, con las piernas fuera del colchón. Vestido completamente, con un pantalón de pana granate, una camisa de flores y no estoy segura de si incluso llevaba puestos los zapatos. Al ir a tomarle el pulso me molestaba el reloj y le di la vuelta para coger la otra mano. No podría decir si estaba muerto o no. Busqué su pulso. Tenía una de las manos agarrándose al pecho. Creo que estaba rígido. Le salía sangre y espuma por la boca. Vi al otro chico (se refiere a Francisco Sánchez del Campo). También estaba completamente vestido; noté que aún estaba caliente y respiraba. Verónica apareció recostada junto al colchón. No vi ninguna jeringuilla en el lavabo. El baño estaba lleno de agua. Eduardo me dijo: «Carlos iba a bañarse y se sintieron mal y se recostaron al lado del colchón.» Eduardo y yo hablamos muy poco en aquellos minutos. Bajé corriendo, llegué a la cabina telefónica y llamé al 092, pidiendo una ambulancia. Cuando salí de la cabina me encontré a Eduardo y a Verónica. Esta dudaba si debía de esperar a la ambulancia. Le dije: «Si te encuentras mal, vete.» Cogió un taxi y se fue. Quiero remarcar lo siguiente: no estaban desahogados; estaban recostados en el colchón; no vi ninguna jeringuilla. Eduardo me dijo que apenas habían bebido y que sólo fumaron dos cigarrillos. Eduardo se iba a marchar el viernes y se esperó hasta el lunes. Vivía en casa de Carlos. Estaba un poco deslumbrado con Carlos. Me dijo que en el suelo había un paquete con dos cigarrillos. «Yo me dije—di un par de chupadas y lo dejé; estaba muy fuerte; entre los otros se fue fumar.» Vi una bombona de gas en la cocina. La última vez que yo había comido en esta casa con Carlos y su mujer, Angie me dijo: «Yo me quiero ir de esta casa.» La chica del servicio se fue porque se sentía muy mal, Angie decía: «En esta casa hay un microbio raro.» Eduardo no comprendía cómo había podido ocurrir aquello. Me dijo: «Estábamos recogiendo papeles y de conversación y de pronto nos quedamos todos como dormidos, sin darnos cuenta.» La ambulancia tardó bastante. Mientras esperábamos llamamos a Recatote, el marido de Masiel, pero no vino.

«Habla Margallo, otro de los testigos fundamentales
—Cuando llegué había ya mucha policía en la casa. Le pregunté a Eduardo: «¿Pero qué locura es ésta?» Y Eduardo estaba como asustado de lo que había ocurrido, sin explicármelo. Me dijo que Carlos iba a tomar un baño, pero que no llegó a bañarse. Me dijo que no sabía lo que habían fumado. «Era muy fuerte.» Me dijo también que Verónica y él se despertaron al mismo tiempo y dijeron: «¿Qué les pasa a esos dos?»

«Habla Jaime Losada, hermano de Eduardo
—Yo te digo tres cosas fundamentales: primero, yo he hablado con mi hermano delante de la Policía, y le he dicho: «Eduardo, dime la verdad, ¿qué es lo que ha pasado?» Mi hermano me ha dicho: «No hagas nada, no intentes nada, no muevas nada. No ha pasado más que hemos fumado dos cigarrillos. No hay ningún misterio. Yo no sé lo que nos pasó. Pero yo sólo di dos chupadas.» Y luego me ha dicho lo que bebieron:

«Verónica, media copa de coñac; Carlos y Francisco, dos; Eduardo, una y media. En el caso que se ha celebrado esta tarde entre Verónica y mi hermano no ha habido más contradicción que ésta: no coinciden en el montón de papeles, Verónica no lo recuerda. Mi hermano habla de que había un montón de papeles que estuvieron rompiendo antes de marearse. Esto es todo.» —(Raúl del Pozo, en «Pueblo»).

Verónica Luján, en libertad
El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 31 ha dispuesto en la tarde de ayer la puesta en libertad de la joven actriz de teatro y televisión, Verónica Luján. Como se sabe, a este Juzgado le correspondió actuar con motivo del suceso acaecido en la calle de Serrano, 39, donde fue hallado muerto el joven actor Carlos Garrido Garrido de Miguel y en estado comatoso el joven de 27 años Francisco Sánchez del Campo.

Las actuaciones para aclarar todo lo sucedido en aquella casa en la noche del sábado al domingo pasado continúan en el más absoluto secreto, como corresponde al sumario que tramita el citado Juzgado.

También ha sido puesto en libertad el joven Eduardo Losada Badía, que, al parecer, fue el que avisó a la Policía por teléfono de lo que había sucedido en el piso de la calle de Serrano. Nada nuevo se sabe en relación con la muerte de Carlos Garrido. Tanto el Juzgado como la Brigada de Estupefuentes continúan en sus gestiones para aclarar todo lo relativo a lo que ocurrió aquella noche y para determinar las causas que motivaron la muerte del actor Carlos Garrido, esposo de la cantante «Pop» Angie Cat, y del estado de coma en que fue encontrado el joven Francisco Sánchez del Campo.—(De «Ya»)

«Habla Jaime Losada, hermano de Eduardo
—Yo te digo tres cosas fundamentales: primero, yo he hablado con mi hermano delante de la Policía, y le he dicho: «Eduardo, dime la verdad, ¿qué es lo que ha pasado?» Mi hermano me ha dicho: «No hagas nada, no intentes nada, no muevas nada. No ha pasado más que hemos fumado dos cigarrillos. No hay ningún misterio. Yo no sé lo que nos pasó. Pero yo sólo di dos chupadas.» Y luego me ha dicho lo que bebieron:

«Verónica, media copa de coñac; Carlos y Francisco, dos; Eduardo, una y media. En el caso que se ha celebrado esta tarde entre Verónica y mi hermano no ha habido más contradicción que ésta: no coinciden en el montón de papeles, Verónica no lo recuerda. Mi hermano habla de que había un montón de papeles que estuvieron rompiendo antes de marearse. Esto es todo.» —(Raúl del Pozo, en «Pueblo»).

Verónica Luján, en libertad
El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 31 ha dispuesto en la tarde de ayer la puesta en libertad de la joven actriz de teatro y televisión, Verónica Luján. Como se sabe, a este Juzgado le correspondió actuar con motivo del suceso acaecido en la calle de Serrano, 39, donde fue hallado muerto el joven actor Carlos Garrido Garrido de Miguel y en estado comatoso el joven de 27 años Francisco Sánchez del Campo.

Las actuaciones para aclarar todo lo sucedido en aquella casa en la noche del sábado al domingo pasado continúan en el más absoluto secreto, como corresponde al sumario que tramita el citado Juzgado.

También ha sido puesto en libertad el joven Eduardo Losada Badía, que, al parecer, fue el que avisó a la Policía por teléfono de lo que había sucedido en el piso de la calle de Serrano. Nada nuevo se sabe en relación con la muerte de Carlos Garrido. Tanto el Juzgado como la Brigada de Estupefuentes continúan en sus gestiones para aclarar todo lo relativo a lo que ocurrió aquella noche y para determinar las causas que motivaron la muerte del actor Carlos Garrido, esposo de la cantante «Pop» Angie Cat, y del estado de coma en que fue encontrado el joven Francisco Sánchez del Campo.—(De «Ya»)

«Habla Jaime Losada, hermano de Eduardo
—Yo te digo tres cosas fundamentales: primero, yo he hablado con mi hermano delante de la Policía, y le he dicho: «Eduardo, dime la verdad, ¿qué es lo que ha pasado?» Mi hermano me ha dicho: «No hagas nada, no intentes nada, no muevas nada. No ha pasado más que hemos fumado dos cigarrillos. No hay ningún misterio. Yo no sé lo que nos pasó. Pero yo sólo di dos chupadas.» Y luego me ha dicho lo que bebieron:

«Verónica, media copa de coñac; Carlos y Francisco, dos; Eduardo, una y media. En el caso que se ha celebrado esta tarde entre Verónica y mi hermano no ha habido más contradicción que ésta: no coinciden en el montón de papeles, Verónica no lo recuerda. Mi hermano habla de que había un montón de papeles que estuvieron rompiendo antes de marearse. Esto es todo.» —(Raúl del Pozo, en «Pueblo»).

Verónica Luján, en libertad
El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 31 ha dispuesto en la tarde de ayer la puesta en libertad de la joven actriz de teatro y televisión, Verónica Luján. Como se sabe, a este Juzgado le correspondió actuar con motivo del suceso acaecido en la calle de Serrano, 39, donde fue hallado muerto el joven actor Carlos Garrido Garrido de Miguel y en estado comatoso el joven de 27 años Francisco Sánchez del Campo.

Las actuaciones para aclarar todo lo sucedido en aquella casa en la noche del sábado al domingo pasado continúan en el más absoluto secreto, como corresponde al sumario que tramita el citado Juzgado.

También ha sido puesto en libertad el joven Eduardo Losada Badía, que, al parecer, fue el que avisó a la Policía por teléfono de lo que había sucedido en el piso de la calle de Serrano. Nada nuevo se sabe en relación con la muerte de Carlos Garrido. Tanto el Juzgado como la Brigada de Estupefuentes continúan en sus gestiones para aclarar todo lo relativo a lo que ocurrió aquella noche y para determinar las causas que motivaron la muerte del actor Carlos Garrido, esposo de la cantante «Pop» Angie Cat, y del estado de coma en que fue encontrado el joven Francisco Sánchez del Campo.—(De «Ya»)

«Habla Jaime Losada, hermano de Eduardo
—Yo te digo tres cosas fundamentales: primero, yo he hablado con mi hermano delante de la Policía, y le he dicho: «Eduardo, dime la verdad, ¿qué es lo que ha pasado?» Mi hermano me ha dicho: «No hagas nada, no intentes nada, no muevas nada. No ha pasado más que hemos fumado dos cigarrillos. No hay ningún misterio. Yo no sé lo que nos pasó. Pero yo sólo di dos chupadas.» Y luego me ha dicho lo que bebieron:

«Verónica, media copa de coñac; Carlos y Francisco, dos; Eduardo, una y media. En el caso que se ha celebrado esta tarde entre Verónica y mi hermano no ha habido más contradicción que ésta: no coinciden en el montón de papeles, Verónica no lo recuerda. Mi hermano habla de que había un montón de papeles que estuvieron rompiendo antes de marearse. Esto es todo.» —(Raúl del Pozo, en «Pueblo»).

Verónica Luján, en libertad
El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 31 ha dispuesto en la tarde de ayer la puesta en libertad de la joven actriz de teatro y televisión, Verónica Luján. Como se sabe, a este Juzgado le correspondió actuar con motivo del suceso acaecido en la calle de Serrano, 39, donde fue hallado muerto el joven actor Carlos Garrido Garrido de Miguel y en estado comatoso el joven de 27 años Francisco Sánchez del Campo.

Las actuaciones para aclarar todo lo sucedido en aquella casa en la noche del sábado al domingo pasado continúan en el más absoluto secreto, como corresponde al sumario que tramita el citado Juzgado.

También ha sido puesto en libertad el joven Eduardo Losada Badía, que, al parecer, fue el que avisó a la Policía por teléfono de lo que había sucedido en el piso de la calle de Serrano. Nada nuevo se sabe en relación con la muerte de Carlos Garrido. Tanto el Juzgado como la Brigada de Estupefuentes continúan en sus gestiones para aclarar todo lo relativo a lo que ocurrió aquella noche y para determinar las causas que motivaron la muerte del actor Carlos Garrido, esposo de la cantante «Pop» Angie Cat, y del estado de coma en que fue encontrado el joven Francisco Sánchez del Campo.—(De «Ya»)

«Habla Jaime Losada, hermano de Eduardo
—Yo te digo tres cosas fundamentales: primero, yo he hablado con mi hermano delante de la Policía, y le he dicho: «Eduardo, dime la verdad, ¿qué es lo que ha pasado?» Mi hermano me ha dicho: «No hagas nada, no intentes nada, no muevas nada. No ha pasado más que hemos fumado dos cigarrillos. No hay ningún misterio. Yo no sé lo que nos pasó. Pero yo sólo di dos chupadas.» Y luego me ha dicho lo que bebieron:

«Verónica, media copa de coñac; Carlos y Francisco, dos; Eduardo, una y media. En el caso que se ha celebrado esta tarde entre Verónica y mi hermano no ha habido más contradicción que ésta: no coinciden en el montón de papeles, Verónica no lo recuerda. Mi hermano habla de que había un montón de papeles que estuvieron rompiendo antes de marearse. Esto es todo.» —(Raúl del Pozo, en «Pueblo»).

Claas Ibérica SOCIEDAD ANONIMA
MECANIZACION AGRICOLA INDUSTRIAL
CE & BE
Gobernador Fernández Jiménez, 16
Teléfonos 4884 y 3810

NUEVO SEAT
Y la garantía de la más completa gama de versiones
SEAT 850 Precio: 75.900
SEAT 850 Especial Precio: 86.000
SEAT 850 ESPECIAL "4 Puertas" Precio: 94.000
SEAT 850 SPORT Precio: 138.000
GARAJE SOUSA
AGENCIA OFICIAL FIAT-SEAT
Paseo Ezequiel González, 12
Teléfono: 18-58

MUEBLES MOVILES para la vivienda móvil
Muebles móviles para la vivienda móvil, combinaciones de cuarto de estar y dormitorio y muchas otras curiosidades han marcado la pauta de la Feria Internacional del Mueble 1970 celebrada recientemente en Colonia. La forma y el color de los nuevos materiales se generalizan cada vez en mayor medida en el ámbito doméstico.
Uno de los 1.202 expositores procedentes de 26 países explicaba el futuro del mueble doméstico: «Cualquiera posee hoy un dormitorio y una habitación de estar. Tenemos, pues, que inventar algo para que el cliente esté dispuesto a cambiar su viejo mobiliario por muebles modernos de atractivo diseño».
MUEBLES DE PLASTICO
La oferta de los expositores alemanes puede clasificarse en tres grandes apartados: 1, los muebles de estilo. 2, el mobiliario de madera de teca y palisandro, como eslabón entre el presente y el futuro. 3, los muebles de plástico. Por vez primera, estos últimos no sólo han sido objeto de admiración o de sorpresa, sino que también han sido efectivamente comprados. Ahora bien, estos muebles no están al alcance de las familias jóvenes, es decir, de la clientela moderna. Un dormitorio de plástico transparente no sólo parece raro, sino que en realidad lo es. Los nuevos sillones y sofás de plástico de espuma enormemente cómodos y de líneas aerodinámicas, que dan más bien la impresión de esculturas modernas que de muebles, no son tampoco baratos.
Pero también en el caso de los muebles tradicionales la tendencia en materia de precios es alcista.

Movimiento en lugar de cura de aguas y baños

Bad Salzuffen.—Corazones enfermos son tratados en el balneario de Bad Salzuffen (República federal de Alemania). Desde hace algunos meses, en cambio, ya no exclusivamente mediante baños y curas de aguas. «Entrenamiento del corazón a medida», llama su terapéutica el doctor Braun, llama su jefe del nuevo centro de movimientos. Después de un escrupuloso reconocimiento prescribe al paciente actividad deportiva, a excepción de aquellos que sufran de una afección cardíaca orgánica, para así animar el corazón, por carga, a un aumento de su capacidad funcional.

Padecimientos que hoy a menudo se presentan, tales como la «distoria vegetativa» y el llamado «agotamiento nervioso de los dirigentes», se pueden curar ampliamente al cabo de tres o cuatro semanas por natación, ir a pie, gimnasia e ir en bicicleta, todo, sin embargo, bien dosificado. Cada bicicleta estacionaria lleva montado un aparato electrónico en que uno mismo o el médico podrá controlar el pulso. Mujeres y hombres entrenan por separado porque el corazón femenino tiene sólo dos tercios de la capacidad funcional del corazón del hombre.

Cuatro importantes disposiciones, en favor de los pensionistas

Madrid, 6.—El «Boletín Oficial del Estado», publica hoy cuatro importantes disposiciones del Ministerio de Trabajo, por las que se da cumplimiento oficial a lo manifestado por el ministro de Trabajo recientemente en Barcelona.

La primera es un decreto por el que se incrementan las pensiones del Mutualismo Laboral causadas con posterioridad a la entrada en vigor del nuevo Régimen General de la Seguridad Social, es decir, a partir del 1 de enero de 1967.

Esta mejora afecta a los pensionistas de las Mutualidades Laborales de trabajadores por cuenta ajena del Régimen General y concretamente a las pensiones de vejez causadas con posterioridad a la indicada fecha, así como a las de invalidez, en los grados de incapacidad permanente total para la profesión habitual, absoluta para todo trabajo y gran invalidez, debidas a enfermedad común o accidente no laboral. También se hace extensivo el incremento a las viudas y huérfanos y en favor de familiares de trabajadores en activo que fallecieron por las indicadas contingencias y a los de pensionistas de vejez e invalidez.

La anterior disposición se completa por una orden ministerial para que análoga mejora alcance a los pensionistas de las Mutualidades Laborales de trabajadores por cuenta ajena del Régimen General, que causaron sus pensiones con anterioridad a 1 de

enero de 1967, en aplicación del antiguo Reglamento General de Mutualismo Laboral.

La mejora de pensiones alcanza, por tanto, a las anteriores como a las posteriores al 1 de enero de 1967 e, incluso, se prevé en el decreto el incremento de las que se causen hasta 31 de diciembre de 1971, en que termina el actual quinquenio de financiación de la Seguridad Social.

Por otras dos órdenes, se establece la prestación de la asistencia sanitaria, con la misma extensión en que la disfrutaban los trabajadores por cuenta ajena del Régimen General, en favor de los pensionistas del extinguido Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez que carecían de ella y de los pensionistas del nuevo Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, que tuvo efecto a partir del 1 de enero de 1967. El beneficio alcanza a los familiares y asimilados a cargo de estos pensionistas.

Asimismo se prevé la progresiva aplicación de las prestaciones de asistencia sanitaria a los pensionistas de los antiguos Regímenes de Previsión Social Agraria.

Todas estas prestaciones económicas y sanitarias tendrán efecto a partir del 1 de marzo próximo y alcanzan, por una u otra causa, a más de millón y medio de jubilados.

LA OSA MAYOR

El campesino y el navegante contemplan a menudo el firmamento por que en él encuentran respuesta a sus preguntas sobre el tiempo futuro, la orientación, etc.

De todos es conocida la constelación llamada Osa Mayor, constituida por siete estrellas que los antiguos llamaron «septentriones». Por su forma se llama también carro, cazo y arado.

Si nos imaginamos la constelación como un carro, las cuatro ruedas están representadas por cuatro estrellas que forman un rectángulo imperfecto, las otras tres representarían tres bueyes o caballos que tiran de él.

Una observación detenida del segundo caballo nos hace ver que junto a esta estrella, llamada por los árabes Mizar, existe otra muy pequeña y muy débil que se denomina Alcor, en razón a que los antiguos la consideraron como el jinete o conductor del carro.

La historia de este jinete dio origen al conocido cuento de Pulgarcito. Este, único hijo de unos pastores, era tan pequeño que conducía el carro de sus padres metido dentro de la oreja del segundo caballo. Probablemente en esto se ve la alusión al origen celeste de la leyenda.

Las dos ruedas traseras del carro fueron llamadas Dubhe y Merak y también «indicadoras».

Si se traza una recta que pase por las indicadoras y se prolonga unas cinco veces en dirección norte, se llega al encuentro de una estrella que se llama Polar, y Tramontana por los navegantes. Antes de la invención de la brújula les sirvió esta estrella como guía para dirigirse al norte.

La estrella Polar, que nos indica la dirección del norte, pertenece a otra constelación que se ha llamado Osa Menor.

España gana en el Tribunal de La Haya el pleito de la Barcelona Traction

(Viene de la página 8)

men de la sentencia, hecha pública hoy, del proceso de la Barcelona Traction por el Tribunal Internacional de Justicia, resumen que ha sido facilitado por medio de un comunicado de Prensa del citado Tribunal.

«Hoy, 5 de febrero de 1970, el Tribunal Internacional de Justicia ha dado su sentencia en la segunda fase del asunto de la Barcelona Traction, Lion and Power Company Limited (nueva demanda en 1962) (Bélgica contra España).»

Por 15 votos contra 1, el Tribunal ha rechazado la demanda de Bélgica.

Esta demanda, presentada ante el Tribunal el 19 de junio de 1962, era consecuencia de la quiebra en España de la Barcelona Traction, sociedad constituida en Canadá. Tenía por objeto la reparación del perjuicio sufrido, según las tesis belgas, por súbitos belgas accionistas de la sociedad por el hecho de actos contrarios al derecho internacional cometidos para con esta sociedad por órganos del Estado español.

El Tribunal ha constatado que Bélgica no tenía calidad para ejercer la protección diplomática de los accionistas de una sociedad canadiense sobre las medidas tomadas contra esta sociedad en España.

A continuación se encuentra un análisis de la sentencia, establecido por el secretario para fines de Prensa y que no obliga de ninguna manera al Tribunal. El análisis no puede ser citado en contra del texto mismo de la sentencia del que no constituye una interpretación.

«El texto íntegro de la sentencia y de las opiniones individuales y disidente, unidas a él se encontrará disponible en breve.»—Efe.

EL PLEITO PODRÍA PROLONGARSE POR NUEVOS CAUCES

«El Estatuto del TIJ prevé, además de una reconsideración del proceso, una revisión (artículo 61). La petición correspondiente podrá hacerse al TIJ sólo en el plazo de diez años, a contar desde el fallo y sobre la base de un hecho que pudiera ejercer una influencia decisiva sobre la sentencia...»

Pero al margen de estas complicaciones jurídicas, que pueden retrasar considerablemente el final definitivo del caso, la obligatoriedad del fallo está reconocida explícitamente.

El mismo jefe de Prensa del TIJ nos lo explicaba con un cierto esquematismo jurídico:

«Nunca se obliga a los Estados a que sometan sus controversias ante la Corte, pero una vez que comparecen ante ella están obligados a acatar su decisión.»

«¿Cómo se garantiza el cumplimiento de la sentencia?»

«En el estado actual de la organización internacional no hay nada que garantice el cumplimiento de una obligación internacional, incluida la de cumplir un fallo de la Corte. Sin embargo, el artículo 94 de la Carta de las Naciones Unidas, dispone que si una de las partes dejase de cumplir las obligaciones que le imponen un fallo de la Corte, la otra parte podrá recurrir al Consejo de Seguridad, el cual podrá, si lo cree necesario, hacer recomendaciones o dictar medidas, con objeto de que se lleve a efecto la ejecución del fallo.»

Planteadas así las cosas, es posible que el abogado defensor de B.T. haya tenido sus buenas razones de cara al futuro del pleito.

(De "ND".)

Bromas y Veras T. V.

El conocimiento del propio estilo y del propio carácter, y también del de los demás, multiplica la eficacia.

Perfumería T. Velasco

Vendedor oficial KODAK
Compre mañana su material
fotográfico para el domingo

VEHICULOS USADOS

PRECIOS DE OCASION

Camiones-Automóviles-Tractores

Véalos y pruébelos. Buen estado

Revisados en nuestra Base de Servicio

Exposición y venta en

BARREIROS

Carretera San Rafael. 64

Teléf. 4693-4694-3836-4220

Atención Santa María de Nieva y comarca

Auto-escuela «Santa Columba» reanuda sus cursos para conductores a partir del día 9 de los corrientes. Inscripciones desde el sábado, día 7, jornada de tarde en la propia Auto-escuela — Plaza Mayor — Santa María de Nieva.

El Teatro de la Zarzuela, entregado al Ministerio de Información y Turismo

Madrid, 5.—El Teatro de la Zarzuela ha sido entregado hoy al Ministerio de Información y Turismo por el presidente de la Sociedad General de Autores de España, don Victor Ruiz Iriarte, en un acto que se celebró esta mañana en dicho teatro y al que asistieron el subdirector general de Cultura Popular, don Antolín de Santiago y Juárez, y altos cargos de la Sociedad de Autores y del organismo autónomo Teatros Oficiales y Festivales de España, que se hará cargo de la programación con la Compañía Lírica Nacional.—Cifra.

los ángeles de san rafael

Complejo urbanístico residencial

TOTALMENTE LEGALIZADO

VENTA DE PARCELAS, CHALETS Y APARTAMENTOS

(AHORA ES EL MOMENTO DE INVERTIR)

Ya funciona diariamente nuestro restaurante de 1.ª categoría

Comunicamos a nuestros copropietarios, proveedores y trabajadores, que a partir de 1.º de marzo reanudamos todas las obras



INFORMACION Y VENTA: En el mismo Complejo y en Madrid,

GOYA, 47 - 6.ª planta

Teléfonos: 2759805 y 2765616

Cierres de protesta del comercio de GIBRALTAR

POR LA POLITICA QUE SIGUE EL GOBIERNO BRITANICO Y LAS AUTORIDADES LOCALES

Algeciras (Cádiz), 5.—La mayoría de los comercios de Gibraltar han cerrado hoy sus puertas respondiendo así a un llamamiento de la Cámara de Comercio y en señal de protesta respecto a la política económica y de trabajo que siguen el Gobierno británico y las autoridades locales, según ha informado esta tarde Radio Gibraltar.

Una delegación de la Cámara de Comercio presentó al mediodía de hoy al gobernador general una memoria de las resoluciones adoptadas por la junta general de la Cámara, reunida el martes. A la hora de llegar la delegación a la residencia del gobernador, numerosos manifestantes, con pancartas en apoyo del Gobierno, profirieron gritos y abuchearon a los delegados, especialmente al presi-

dente de la Cámara, D. Ernesto Ruso. Más tarde, al salir la delegación de la audiencia que les concediera el gobernador, se renovaron los improperios.

Según manifestó anoche por la televisión gibraltareña el presidente de la Cámara de Comercio, la memoria alude a los perjuicios que se ocasionan a los comerciantes con las últimas medidas adoptadas sobre aumen-

tos de salarios e impuestos. Según la Cámara, la decisión de aumentar los sueldos y los impuestos tiene el propósito de «conseguir el plan político de una integración de Gibraltar con el Reino Unido», plan que, como se sabe, defiende el actual ministro principal, mayor Pelliza.—Cifra.

COMENTARIO DEL «THE TIMES»

Londres, 6.—En una crónica de su corresponsal en Gibraltar «The Times» de hoy viernes da cuenta de la protesta que ha hecho la Cámara de Comercio del Peñón por la política económica y laboral del Gobierno de Gibraltar.

Una delegación de la Cámara de Comercio entregó ayer jueves al gobernador, almirante sir Varyl Begg, un memorándum en el que deploran la política económica y laboral del Gobierno del Peñón. La Cámara acusa al Gobierno de sacrificar la comunidad por su obstinación de conseguir la integración con Gran Bretaña a toda costa.

El diario londinense agrega que la Cámara de Comercio critica especialmente la política dirigida a lograr que el standard de vida del Peñón sea equiparado al de Gran Bretaña, echando a la comunidad comercial la carga de proveer el capital, «ya bastante afectado por los cinco años de la política de aislamiento de España».

La delegación que entregó el memorándum fue abuchada por varios trabajadores. Los sindicatos del Peñón han protestado por la sugerencia hecha por un portavoz de la Cámara de Comercio de que «algo de desempleo sería bueno para la economía» y al abogar la importación ilimitada de obreros de fuera.

La mayoría de los comercios de la «Main Street» estuvieron cerrados ayer jueves en solidaridad con la protesta de la Cámara de Comercio. Asimismo pararon los trabajos de construcción, en simpatía con la Cámara. Como contrapeso a estas protestas, se celebró al mismo tiempo una manifestación pidiendo mejores condiciones y salarios para los empleados de comercio.—Efe.

3.000 VEHICULOS "SEAT", vendidos a HUNGRIA

Barcelona, 5.—Ha sido firmado un contrato de compra-venta en virtud del cual la empresa española "Seat" suministrará tres mil coches de sus modelos "850" y "124" a Hungría, en un plazo de tres meses, según se afirma en medios relacionados con la industria del automóvil, informa E. Press.

Se indica en los citados medios la posibilidad de que dicho contrato se amplíe a cuatro mil unidades más con destino al mismo país y dentro del periodo de tiempo fijado.

El jefe de las fuerzas aéreas argentinas en MADRID

Madrid, 4.—«Vengo en viaje privado a España, pero quiero manifestar mi satisfacción personal por la visita teniendo en cuenta que yo estudié en Madrid en el colegio de Areneros», declaró a un redactor de Cifra el brigadier general Jorge Miguel Martínez Zuviría, jefe de las Fuerzas Aéreas argentinas inmediatamente después de su llegada a esta capital, donde permanecerá por espacio de cinco días, invitado por las Fuerzas Aéreas españolas.

Por accidente UN BOMBARDERO AMERICANO ARROJO SU CARGA EN TAILANDIA

Bangkok, 5.—Un avión de bombardeo norteamericano "B-52", que se dirigía hacia el Vietnam, en misión de guerra, arrojó su cargamento explosivo, de 20 toneladas en una región poco poblada de Tailandia, por accidente, resultando, sin embargo, heridas tres personas, ha revelado un portavoz de la Embajada estadounidense en esta capital.

Según el portavoz, un total de 108 bombas cayeron del bombardero, en un remoto lugar del noroeste de Tailandia, a 400 kilómetros de Bangkok. El hecho ocurrió el lunes pasado. Tres casas quedaron totalmente destruidas.

El "B-52" pertenecía a la base aérea de U Tapao, del sur de Tailandia.—Efe-Upi.

Puede llegarse a excesos de producción de la PERA LIMONERA

Se podrían dedicar los incentivos a otras variedades que alarguen los ciclos

Lérida, 5.—«El ministro de Agricultura mostró su preocupación acerca del cultivo de la pera limonera, debido a la gran proliferación de plantaciones de esa variedad», ha dicho el presidente de la Cámara de Comercio de Lérida, don Julián Corría Mangrane, a su regreso de Berlín, donde asistió a los actos de la «Semana Verde» de la antigua capital alemana.

El señor Corría añadió que la Delegación de Lérida indicó al ministro que si, efectivamente, podía haber un gran problema de superproducción de este tipo de fruta, la Administración podía hacer mucho para solucionarlo, tanto orientando e informando a la producción en esta coyuntura, como no dando incentivos para instalar nuevas plantaciones de pera limonera.

«Asimismo, sugerimos al Sr. Alend de Garceja-Báxter, que la Administración Central podría dedicar los incentivos a variedades frutícolas que alarguen los ciclos de producciones, es decir, frutas tempranas o tardías. Igualmente se solicitó del ministro de Agricultura, que se procediera a una ordenación frutera a escala nacional, planificando de acuerdo a las necesidades y peticiones del mercado consumidor».

El ministro de Agricultura, concluyen las declaraciones de don Julián Corría, dio toda clase de seguridades de que se tomarían las medidas oportunas, de acuerdo con los intereses generales, y que la ordenación nacional del sector podría estructurarse en el próximo Congreso Frutícola Nacional que se celebrará en Lérida, durante la feria de San Miguel, del año 1971.—Cifra.

CUBA COMPRA SIDRA ESPAÑOLA

Madrid, 5.—Se han firmado en el



Entrevista Hussein-Nasser EN EL CAIRO

Intensificarán los esfuerzos para coordinar su política

El Cairo, 6.—El presidente Nasser y el rey Hussein de Jordania trataron anoche de la situación en el frente de batalla ante Israel y de las gestiones de los cuatro grandes para dar fin a las crisis en esta región.

Los dos dirigentes se reunieron durante casi dos horas en el palacio presidencial de Kuhlheb, en las afueras de El Cairo, y estuvieron de acuerdo en intensificar los esfuerzos para coordinar sus respectivas políticas, se ha dicho de fuente informada.

Altos jefes de la defensa y ministros de las dos naciones tomaron parte en la reunión preliminar a la conferencia de los cuatro estados enfrentados militarmente a Israel: Egipto, Jordania, Siria e Irak. El presidente Nasser y el rey Hussein revisaron la situación militar en los frentes occidental y oriental contra Israel, se ha dicho de la misma fuente.

Asimismo discutieron las gestiones de las cuatro grandes potencias —Unión Soviética, Estados Unidos, Inglaterra y Francia— para forjar una solución política al conflicto.

Los dos países acordaron continuar estando en estrecho contacto.

No se sabe si el presidente Nasser y el rey Hussein van a tener otra reunión antes de la gran conferencia el sábado.

CONDUCTOR: Sin orden, no hay tráfico posible. Circula por la derecha.

AYUNTAMIENTO DE CABEZUELA

Subasta de aprovechamiento de resinas

A las doce horas del día 10 de febrero actual, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la primera subasta pública del aprovechamiento de resinas del monte de estos propios, durante el año forestal 1969-70.

Número de pines a vida, 27.266.

Especie, pinaster.

Precio índice, 25 por 100.

Fianza provisional, 32.000 ptas.

Admisión de pliegos, hasta las tres horas del día 9 de febrero actual.

El anuncio de la subasta ha sido publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 10, del día 23 de enero, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 24, del día 28 de enero.

El expediente de subasta y pliego de condiciones económico-administrativas pueden ser examinados por los licitadores en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Caso de quedar desierta esta primera subasta, se celebrará la segunda el día 23 del actual, a la misma hora y bajo las mismas condiciones que sirvieron de base para la primera.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cabezuela, 2 de febrero de 1970. El alcalde, Faustino Gómez.

HIGARSA

Vendemos

TURISMOS, FURGONETAS, CAMIONES Y AUTOCARES USADOS

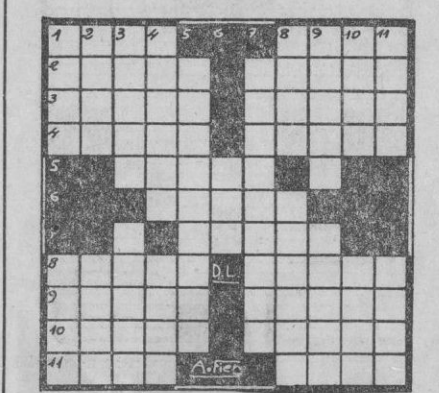
Gobernador F. Jiménez, 11, y Polígono 1, El Cerro

CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL CIRUGIA VASCULAR — VARICES
Consulta de 10,30 a 2 tarde
San Francisco, 23 Segovia Teléfono 2088

MARCELINO DE ANDRES CUADRADO
Cirugía de huesos, músculos y articulaciones, Cirugía ortopédica y reparadora osteoarticular
Consulta de 9 a 2 y de 4 a 8 tarde
Paseo de Ezequiel González, 25 Teléfono 4445

SEPA VL perder el tiempo

CRUCIGRAMA NUMERO 4751



HORIZONTALES: 1. Agarraderas. Pieza del arado.—2. Vasija metálica semiesférica. Colinas prolongadas.—3. Imagen venerada por los musos. Cavidad situada entre las costillas falsas y las caderas.—4. Curad, reponed. Venda.—5. Deslucida.—6. Utensilio agrícola.—7. Hace referencia.—8. Confusión. Itinerarios.—9. Despabile un fuego. Arácnido traqueal productor de la sarna.—10. Cercados o vallados. Conozcas.—11. Demostrativo. Canción de cuna.

VERTICALES: 1. Buey sagrado de los egipcios. Fundamento.—2. Árida. Amarres.—3. Valle de Tenerife. Fallemiento.—4. Chapas de metal que llevan algunos instrumentos musicales. Resonancias.—5. Lugares llenos de cielo.—6. Río de Suecia.—7. Vendas o ataduras.—8. De encarnado muy vivo (fem.). Exhiben.—9. Procede, se deriva. Ración dada a una tropa en marcha.—10. Piedra muy dura de aspecto jabonoso. Valle pirenaico.—11. Tuestan. Oxido de sodio.

Solución al crucigrama número 4750

HORIZONTALES: 1. Anas. Ceja. 2. Zagal. Latas.—3. Avale. Ibice.—4. Retén. Becas.—5. Asile.—6. Aforo. 7. Itaca.—8. nároC. Lasos.—9. Alava. Esopo.—10. Batir. Solas.—11. Oral. Seso.

VERTICALES: 1. Azar. Nabo.—2. Nave. Alar.—3. Agata. Grata.—4. Salsa. Ovil.—5. Lenificar.—6. Lot.—7. Liberales.—8. Cabe. Ocasos.—9. Etica. Asolé.—10. Jaca. Opas.—11. Ases. Soso.

Guía Médica Odontólogos y Clínicas

Clínica Quirúrgica de Nuestra Señora del Rosario
E. FERNANDEZ DIVAR
Cirugía general Rayos X
Consulta diaria de 12 a 2
Infanta Isabel, 12. Teléfono 1822

FRANCISCO DE JUAN
A. Respiratorio A. Laboratorio
Espirometría Electrocardiografía
Consulta a las 10, excepto sábados
Gobernador Fernández Jiménez, 17

ENRIQUE CASAS VEGA
Médico - dentista
Consulta diaria de 10 a 1
Tardes, con día y hora convenidos.
Avda. Fernández Ladreda, 4, 2.º piso
Teléfono 3860 - Segovia

TOMAS ROLDAN
Corazón y aparato circulatorio
Consulta en la Clínica del Dr. Gila
San Francisco, 23. Segovia
Consulta, de 3 a 6 tarde,
todos los sábados

ELECTRODO COMERCIAL, S. A.

Avda. del Mediterráneo, 62 — Madrid, continúa en su sucursal de Segovia, Muerte y Vida 21, su

Gran operación ahorro

Detalle de nuestra oferta de Televisores TNC, precursores del color:

	Su precio	Nuestro precio	Su ahorro
20"			
Base	16.500		
Imp. lujo	2.475	13.500	5.475
TOTAL	18.975		
24"			
Base	18.500		
Imp. lujo	2.775	15.000	6.275
TOTAL	21.275		

...Y para pago aplazado tenemos condiciones especialísimas.

Estos televisores, poseen un total automatismo, sin mandos de sincronía externa.—Módulos sustituibles, sin soldaduras.—Nuevo tubo rectangular de plena visión angular.—Todas las últimas innovaciones de televisión en un solo aparato.

...Y además

Admitiremos como pago parcial de su nuevo televisor TNC EN COLOR, el TNC en blanco y negro que ahora nos compre.

Pase del negro al color con TNC

Tenga muy en cuenta que Segovia y su provincia será una de las primeras zonas favorecidas con la televisión en color.

VISITENOS Y CONSULTENOS - SE LO AGRADECEREMOS

TOROS

Los ganaderos pretenden reformar su Reglamento

Madrid, 6.—Ayer se celebró el pleno de la asamblea de ganaderos de reses bravas y en el que se presentó un proyecto de reforma del actual reglamento. Este proyecto, presentado por la junta directiva de la Agrupación, fue rechazado por la asamblea, la cual consideró que ya estaba bien de reformas y que lo que procedía ahora era la elaboración de un nuevo reglamento de ganaderos, el cual debe estar preparado cuanto antes para su inmediato envío a las autoridades que serán las encargadas de aprobarlo.

Sepelio de Jaime Bravo

México, 5.—Con la presencia de su madre y hermana, así como de otros familiares y de numerosos toreros, se verificó el sepelio del diestro Jaime Bravo, que pereció el pasado lunes a causa de un accidente automovilístico.

Entre los diestros presentes se hallaban Joselito Huerta, Alfredo Leal y Fernando Dos Santos.

La ex-esposa de Barnard, en MADRID

Madrid, 6.—Ayer llegó a Madrid la señora Barnard, recientemente divorciada del famoso cirujano suafriano Christian Barnard. Viene en viaje privado, desde Munich, en donde anunció que va a escribir comentarios a las «Memorias» del doctor, publicadas en Milán.

Argentina 39 MUERTOS al estallar un avión en el aire

Corrientes (Argentina), 5.—Un avión argentino con 39 personas a bordo estalló anoche en pleno vuelo y se teme que no haya supervivientes según las primeras versiones.

El aparato, un «Avro 747» con 35 pasajeros y cuatro tripulantes a bordo, realizaba el vuelo 707 y procedía de Asunción (Paraguay) con escalas en Formosa y Corrientes, dirigiéndose desde esta ciudad a Rosario última etapa hasta Buenos Aires.

El accidente se produjo a las 0.50 gmt a la altura del puerto de Empedrado, a 56 kilómetros de Corrientes. El aparato había despegado del aeropuerto correntino de Cambapunta cinco minutos antes.—Efe.

Un diccionario del Concilio Vaticano II

Ciudad del Vaticano, 5.—El primer ejemplar de «Diccionario del Concilio Eucménico Vaticano II» fue entregado ayer a Su Santidad el Papa Pablo VI por los editores del mismo, en el curso de una audiencia especial.

Esta obra, que constituye un intento de presentar toda la doctrina del Concilio en forma orgánica, ha estado realizada por monseñor Salvatore Garofalo, rector magnífico de la Pontificia Universidad Urbaniana, quien ha dirigido los trabajos de cincuenta y tres especialistas de diversas nacionalidades.—Efe.

ESPAÑA GANA EN EL TRIBUNAL DE LA HAYA EL PLEITO DE LA BARCELONA TRACTION

La petición belga ha sido rechazada por quince votos contra uno

La sentencia niega al Gobierno de BELGICA la capacidad para intervenir en este pleito

La Haya, 5.—El Tribunal Internacional de Justicia ha hecho pública ayer su sentencia en el asunto de la Barcelona Traction. La sentencia rechaza la demanda belga y acoge la tesis del Gobierno español de que Bélgica no ha demostrado poseer capacidad de obrar en este asunto. Ese fue el criterio mantenido por el Gobierno español desde la iniciación de la intervención belga en la quiebra de Barcelona Traction, punto de vista reiteradamente expuesto en la correspondencia diplomática dirigida por el Gobierno español al belga, incluso desde antes de que Bélgica iniciase el procedimiento contra España ante el Tribunal Internacional de Justicia.

HISTORIA DEL PROCESO

La sentencia ha sido aprobada por 15 votos contra uno, siendo el único voto contrario el del juez "ad hoc" designado por el Gobierno belga.

La intervención del Tribunal In-

ternacional de Justicia se inició con una demanda unilateral del Gobierno belga presentada al Tribunal en 1958 con la pretensión de proteger a la sociedad canadiense "Barcelona Traction", que había sido declarada en quiebra en 1948 por un Juzgado español. Después de que España presentara la respuesta a los alegatos belgas, formulando varias excepciones preliminares, el Gobierno belga desistió de su acción en 1961.

LA SENTENCIA

La sentencia en su parte dispositiva dice:

«El Tribunal ha tomado conocimiento del gran número de documentos y otros medios de prueba presentados por las partes y ha podido apreciar toda la importancia de los problemas jurídicos planteados por la delegación que es la base de la demanda del Gobierno belga y que se refiere a las denegaciones de justicia que habrían sido cometidos por órganos del Estado español. Sin embargo, la posesión por parte del Gobierno belga de un derecho de protección constituye una condición previa para el examen de tales problemas. Visto que la calidad de este Gobierno para actuar no ha sido demostrada, no ha lugar a que el Tribunal se pronuncie sobre otros aspectos del asunto.»

En consecuencia, el Tribunal rechaza la demanda del Gobierno belga por quince votos contra uno.»

Belgica pretendía proteger a los supuestos accionistas belgas de la Barcelona Traction y no a la sociedad misma. Contra esta nueva demanda el Gobierno español formuló también cuatro excepciones preliminares. Estas excepciones fueron examinadas

RECONOCIMIENTO DE LAS RAZONES ESPAÑOLAS

A todas las acusaciones belgas se ha opuesto el Estado español, demostrando su falta de fundamento, durante el largo proceso escrito y oral, a que la sentencia del Tribunal pone fin definitivo, desautorizando por completo al Gobierno belga para formular ninguna reclamación contra el Gobierno español. La Delegación española manifiesta su satisfacción por el hecho de que la sentencia internacional ha venido a reconocer con una práctica unidad la fuerza de las razones y de la posición que el Gobierno español adoptó en este caso desde su misma iniciación.—Efe.

Desde aquel momento, el Canadá cambió de actitud en el ejercicio de su protección.

COMUNICADO

La Haya, 5.—He aquí un resumen (Continúa en la página 6)

La Gran Cruz del Mérito, de Italia, a Sánchez Bella

Madrid, 5.—El ministro de Información y Turismo, don Alfredo Sánchez Bella, recibió hoy las insignias de la Gran Cruz de la Orden del Mérito de la República italiana, la máxima condecoración de este país, de manos del embaajador de Italia, don Juan Carlos de Borja Borja.

por el Tribunal, que en 1964 dictó sentencia rechazando las que se referían a su propia jurisdicción y dejando en suspenso, unidas al fondo del asunto, las dos restantes, sobre las que estimó no podía decidir sin conocer todos los aspectos de la cuestión.

Los pretendidos agravios formulados por el demandante tenían por denominador común el atribuir al Estado español graves violaciones del derecho internacional, que constituían en su conjunto, una "denegación de justicia". Se llegó incluso, a sostener la tesis de que las leyes españolas no alcanzaban el nivel de justicia mínimo de lo que se denomina el "standard universal".

El agravio básico belga contra España era el que atribuía el impacto de las deudas de Barcelona Traction, a causa de su quiebra, a que el Gobierno español había denegado a las filiales de Barcelona Traction que actuaban en España las divisas necesarias para hacer frente al pago de sus obligaciones en libras. Bélgica sostenía que esta negativa había obedecido a una arbitrariedad del Gobierno español.

Este aspecto de la cuestión, núcleo inicial del litigio y asunto en el que también había intervenido el Gobierno del Canadá, país nacional de Barcelona Traction, había llevado a que a iniciativa española se crease una comisión especial, de la que formaron parte expertos de España, Gran Bretaña y Canadá. Dicha Comisión estudió minuciosamente los antecedentes del asunto, y su informe fue elevado a las administraciones española, canadiense y británica. En 1951, los tres Gobiernos firmaron un acta, en la que, sobre la base de



Madrid.—Este es el grupo de premiados por el Club de Los Leones de Madrid, que celebró una cena-homenaje en honor de diversas personas que se han distinguido por sus servicios a la comunidad en facetas de generosidad, amor al prójimo, etc.—(Foto Europea Press)

EN CARRATRACA HAY DIAMANTES PARA USO INDUSTRIAL

Hasta dentro de dos meses no se podrá determinar si el yacimiento es rentable

Málaga, 5.—Uno de los mayores especialistas mundiales en diamantes ha dado «luz verde» para el estudio y posible explotación del yacimiento encontrado en la zona malagueña de Ojén y Carratraca. Así ha sido manifestado por el director general de la Compañía Asturiana de Minas, don Juan Blas Sitges, en el transcurso de una conferencia de prensa mantenida en Madrid, con asistencia de numerosos periodistas nacionales y extranjeros, informa Europa Press.

Afirmó el señor Blas Sitges que las pruebas analizadas en Canadá, sobre muestras recogidas de kimberlita diamantífera han resultado positivas. Los especialistas afirmaron que las rocas estudiadas contenían diamantes para uso industrial.

A raíz de la llegada de un experto de ese mismo país, profesor de la Universidad de Vancouver, se ha decidido instalar un lavadero piloto especialmente adaptado, que permita determinar, con seguridad, si una explotación industrial del yacimiento

podría ser rentable. En opinión del director general, hasta dentro de dos meses no será posible determinar, con exactitud, la importancia del descubrimiento.

Las investigaciones que condujeron a la localización de los diamantes fueron llevadas a cabo por la Compañía Asturiana de Minas y Marítimas, del grupo de Asturias de Minas, en asociación con el Instituto Nacional de Industria y dos firmas canadienses: Noranda Exploration Ltd. y Placer Management Ltd.

Los decanos de todas las Facultades de Medicina, en Madrid

Para adelantar la reforma de la enseñanza

Madrid, 5.—Todos los decanos de las Facultades de Medicina existentes en España se han reunido en Madrid, bajo la presidencia del director general de Enseñanza Superior e Investigación—señor Echevarría Gangoiti—, con el propósito de preparar un informe sobre la planificación de la enseñanza de la Medicina en España, que será remitido al titular del Ministerio de Educación y Ciencia, según se informó a Europa Press de fuentes competentes.

La reunión —que fue convocada hace diez días— prolongará sus sesiones de trabajo hasta el sábado próximo. A efectos de coordinación, se han designado cinco ponencias o grupos de estudio, cuyas tareas serán mutuamente reconocidas para, en el plazo probable de un mes, suscribir el oportuno informe.

Se tiene entendido que los propósitos del Ministerio tienden a actualizar las enseñanzas de la Medicina, para ponerlas más en línea con los tiempos actuales, y las tendencias de socialización, mediante las oportunas consultas y estudios.

Como se sabe, en España funcionan Facultades de Medicina en Madrid (dos), Barcelona (dos), Murcia, Granada, Valladolid, Cádiz, Santiago de Compostela, Valencia, Oviedo, Salamanca, Zaragoza, Sevilla, Pamplona y Bilbao.

MEJICO asistirá a la Feria del Campo

Madrid, 6.—Méjico ha comunicado su asistencia oficial a la VIII Feria Internacional del Campo, que tendrá lugar en Madrid, del 20 de mayo al 7 de junio del presente año. Con este país ya son veinte los que han anunciado su participación.

El programa de participación mejicano comprende una amplia exhibición de los aprovisionamientos de la explotación, como semillas mejoradas, piensos y pastas, así como diversos aspectos de la actual organización agropecuaria del país.—Europa Press.

COLEGIO DE MEDICOS: SOLUCIONES CONCRETAS

La junta directiva del Colegio de Médicos de Madrid comunica, en nota pública, que ofrece "su colaboración más decidida" en los asuntos en que quiera recabarse su asesoramiento, y llama la atención "sobre la necesidad imperiosa de que todo este espíritu renovador que impulsa la actual política de educación se traduzca en soluciones concretas", sobre los planes de estudio de medicina.

LOS DE FILOSOFIA, SOLIDARIOS CON MEDICINA

Unos quinientos estudiantes de primero y segundo curso de Filosofía han aprobado en asambleas y firmado una carta que fue entregada ayer por la mañana en el Rectorado de la Universidad por una comisión de 20 representantes.

Manifiestan los firmantes de la carta al rector su solidaridad con los estudiantes del plan nuevo de Medicina y su apoyo a estos estudiantes "por querer participar en plano de igualdad con profesores y otros sectores en la mejora de algo de tanta utilidad para la sociedad como la Medicina".

Expone a continuación su disconformidad con la calificación de "antidemocrática y coercitiva" aplicada a la huelga de los primeros cursos de Medicina.

El escrito termina con una serie de puntos que los estudiantes consideran deben ser solucionados. Solicitan que se garantice a los estudiantes el derecho de reunión para discutir sus

LA O. C. D. E. recomienda otra vez

AUSTERIDAD

España debe restringir por todos los medios el aumento del consumo Y destinar más recursos a la inversión y la exportación

Madrid, 6.—El subdirector general de Cooperación Económica y Organismos Internacionales presentó ayer, en el Ministerio de Asuntos Exteriores, el informe que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (O. C. D. E.) ha confeccionado para España, correspondiente a los años 1969-1970.

En el capítulo de conclusiones y recomendaciones, el informe aconseja que el cometido inmediato de la política económica española debe ser restablecer el equilibrio y ajustar el módulo de expansión a los objetivos generales del Segundo Plan de Desarrollo. Para alcanzar este propósito es necesario restringir el aumento del consumo por todos los medios dispo-

nibles y destinar más recursos a la inversión y a la exportación.

Se puede limitar, en orden a conseguir el deseado equilibrio, el volumen excesivo en la construcción de viviendas, los gastos públicos de carácter corriente, sin olvidar las transferencias, e incluso tal vez sea necesario aplazar proyectos públicos de inversión.—(De "ND".)

ZAMORA

Un Cristo yacente de Gregorio Fernández, va a ser vendido a una cofradía SEVILLANA

Zamora, 5.—La venerada imagen de Jesús Yacente, notable escultura atribuida a Gregorio Fernández, y que es titular de la Hermandad que sale procesionalmente en la noche del Jueves Santo, parece que va a ser vendida a una Cofradía sevillana. De este rumor, que circula en la capital con gran insistencia, se hace eco hoy "El Correo de Zamora".

Se dice también que, entre la oferta y la demanda, figuran varios millones de pesetas, pues mientras algunos hablan de dieciocho millones, otros aseguran que la operación puede ultimarse hasta en treinta millones.—Cifra.

Los Príncipes de España visitaron diversos centros de BARCELONA

Barcelona, 5.—A las cuatro y media de la tarde, los Príncipes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, acompañados del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, presidente de la Diputación Provincial, y de sus respectivas esposas, se han trasladado, para efectuar una detenida visita, al Centro de Investigación y Desarrollo del Patronato «Juan de la Cierva», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, situado en un moderno edificio, cuya inauguración se celebró en 1967.

PERECIO AHOGADO AL TRAGARSE UN PEZ

Cali (Valle-Colombia), 6.—Un estudiante que con varios compañeros se bañaba en el río «Fraile», en el cercano municipio de Candelaria, pereció ahogado en una forma poco común: al tragarse un pez que le saltó a la boca.

El estudiante, Rubil Candelero Lasso, de 18 años de edad, fue rescatado aún con vida de las aguas, pero su muerte se produjo después, cuando se disponía a trasladarse a un hospital.—Efe.

Las actividades de este Centro de Investigación y Desarrollo se hallan especialmente orientadas hacia lo que interesa al progreso de la industria química, que en estos últimos años ha adquirido gran desarrollo entre nosotros, y también a la industria del cuero y textiles, de tan antigua tradición y arraigo en Cataluña.

EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PESQUERAS

Después de recorrer el centro de referencia durante una hora, los Príncipes y personalidades acompañantes se trasladaron al Instituto de Investigaciones Pesqueras, que ocupa otro edificio, también construido hace pocos años, en la zona marítima de Barcelona, al final del paseo de la Barceloneta.—Pyresa.

IMPRESION perfecta observará Vd. en todos los trabajos hechos en EL ADELANTADO